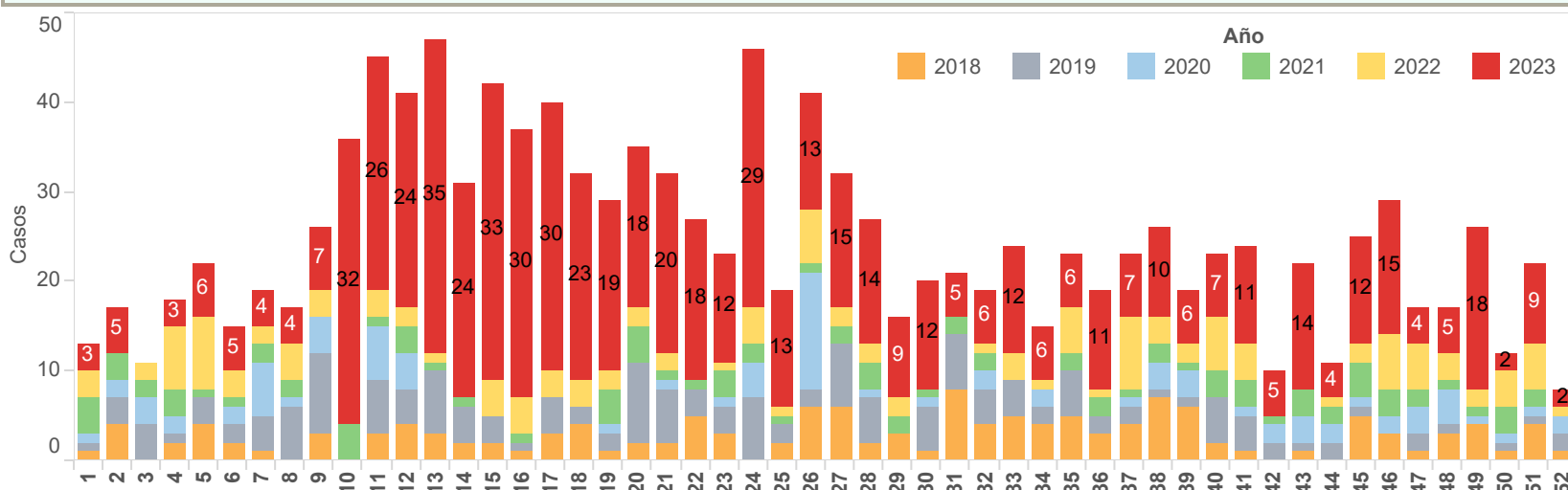


ECUADOR 2023 SE 01 a 52

La Leptospirosis es una zoonosis bacteriana, causada por microorganismos del género leptospira, con 20 gemoespecies patógenas y no patógenas con 300 serovariedades agrupadas en 26 serogrupos, que afectan sobre todo a animales salvajes y domésticos, lo mismos que son reservorios. El periodo de incubación por lo general es de 5 a 14 días con periodos de 2 a 30 días. Se trasmite por contacto de las mucosas o piel lesionada con tierra húmeda o vegetación contaminada con orina o tejidos de animales infectados, agua contaminada. La enfermedad se presenta de cuatro formas clínicas, 1) Sd. Grippal leve 2) Síndrome de Weil, en el que se presenta ictericia, insuficiencia renal, hemorragia y miocarditis con arritmia, 3) Meningitis o meningoencefalitis y 4) Hemorragia pulmonar que lleva con insuficiencia respiratoria, en su fase aguda (primera fase) se presenta fiebre alta, mialgias, cefalea frontal y retro orbitaria, se acompaña de náuseas, vómito, dolor abdominal, diarrea, tos, fotofobia y erupción en tronco y región pretibial, en el 30% de pacientes de presenta enrojecimiento conjuntival. En la segunda fase (fase inmunitaria) tenemos fiebre prolongada, ictericia, insuficiencia renal, hemorragia, insuficiencia respiratoria, hipotensión miocarditis, meningitis, confusión mental y depresión. En el Ecuador la leptospirosis se vigila debido a que es potencialmente causa de enfermedad grave o muerte. En el 2022 entre la semana 1 a 12 de acuerdo la fecha de notificación se tiene 40 casos.

En el año 2023 hasta la semana epidemiológica (SE), 52 se han registrado 663 casos, 314 de ellos en la provincia del Guayas, el grupo de edad más afectado es el de 20 a 49 años en el sexo masculino con el 53.29%.

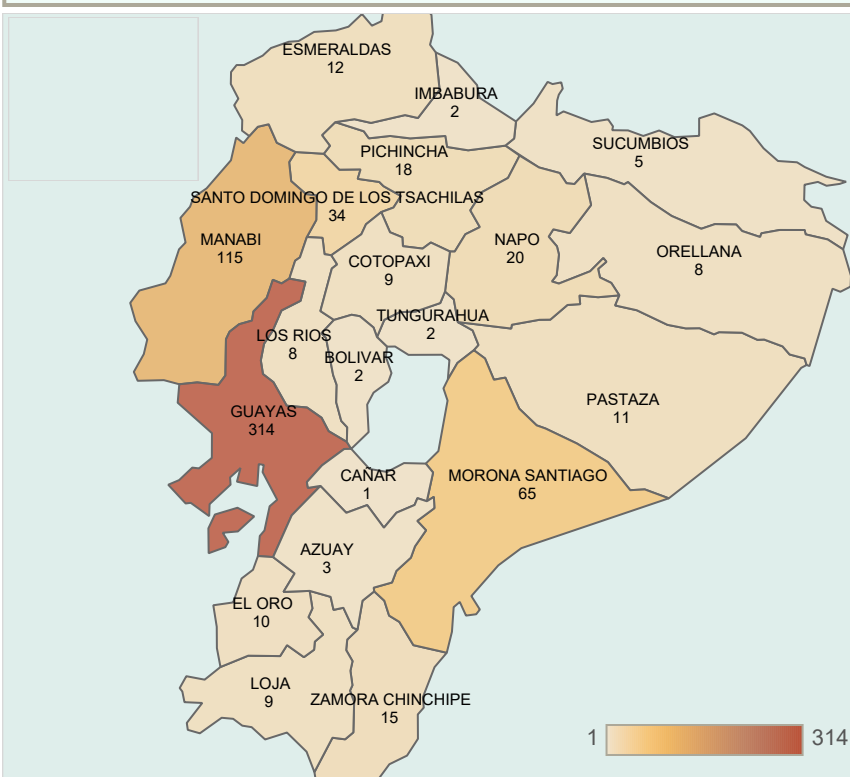
Casos A270-A279 Leptospirosis por años 2019-2023



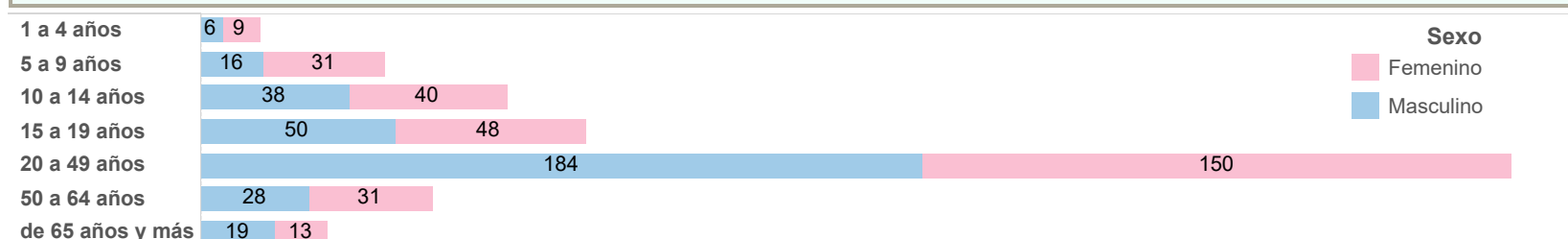
Casos A270-A279 Leptospirosis por provincia de domicilio SE 52

Provincia de Domicilio	SE 01-51	SE 52	Total
GUAYAS	314		314
MANABI	114	1	115
MORONA SANTIAGO	65		65
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	34		34
NAPO	19	1	20
PICHINCHA	18		18
ZAMORA CHINCHIPE	15		15
ESMERALDAS	12		12
PASTAZA	11		11
EL ORO	10		10
LOJA	9		9
COTOPAXI	9		9
ORELLANA	8		8
LOS RIOS	8		8
SUCUMBIOS	5		5
AZUAY	3		3
TUNGURAHUA	2		2
IMBABURA	2		2
BOLIVAR	2		2
CAÑAR	1		1
<b>Total</b>	<b>661</b>	<b>2</b>	<b>663</b>

Casos de A270-A279 Leptospirosis por provincia de domicilio SE 52



Casos de A270-A279 Leptospirosis por edad y sexo SE 52



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación

Bibliografía

- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
- El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr. David L. Heymann, OPS 2015
- Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005

ECUADOR 2023 SE 52

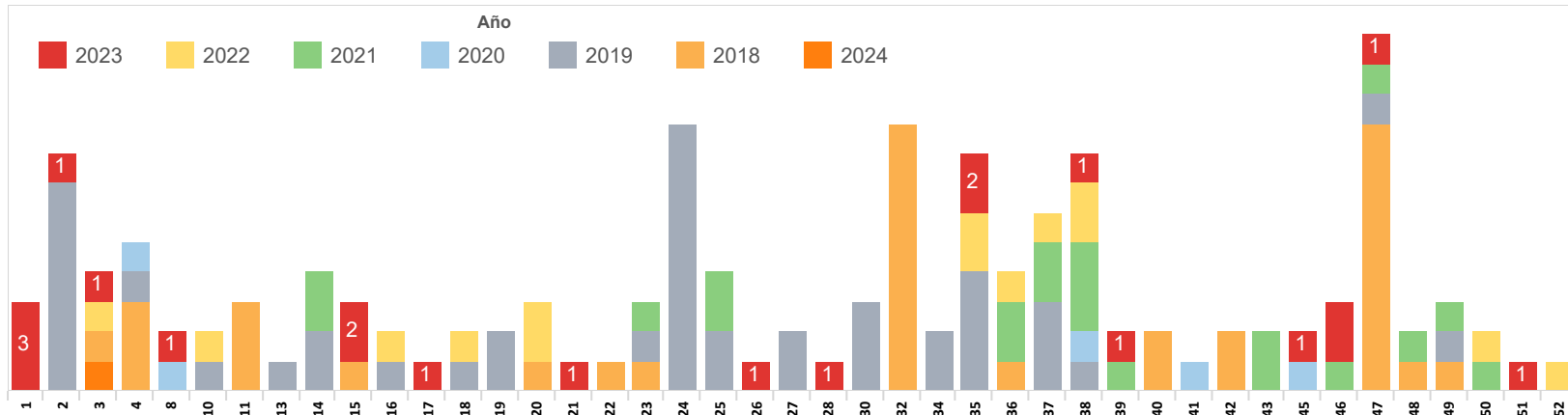
La Brucelosis es un enfermedad zoonótica, producida por varias especies de bacterias de género Brucella (Brucella abortus, Brucella melitensis, Brucella suis, Brucella canis, Brucella ceti y Brucella pinnipedialis, las tres primeras son las que principalmente afectan al hombre); en humanos puede ser de comienzo agudo o insidioso, se caracteriza por presentar fiebre continua, intermitente o irregular de duración variable, "sudoración profusa, artralgia, mialgia (triada clásica)", cefalea, debilidad, fatiga, anorexia y pérdida de peso. Puede durar días, meses o más de un año si no es tratada adecuadamente.

El reservorio más común es el ganado vacuno, porcino, caprino y ovino; el período de incubación puede ser de cinco a 60 días, más comúnmente de uno a dos meses. Entre los mecanismos de transmisión están el contacto directo con el animal infectado a través de la mucosas o piel lesionada con tejidos, sangre, orina, secreciones vaginales, fetos abortados, especialmente placentas. Consumir alimentos o bebidas contaminadas como carne poco cocida, productos lácteos no pasteurizados. La inhalación de agentes transmitidos por el aire.

La prevención más importante es eliminar la infección de los animales contaminados, así como la capacitación y entrenamiento del personal expuesto; la búsqueda activa de casos, la vigilancia epidemiológica, esta vigilancia que debe ser coordinada en territorio con Agrocalidad.

En el Ecuador de acuerdo a las cifras ingresadas al Sistema de Vigilancia la incidencia de la enfermedad en humanos para el año 2022 es de 0.16 por 100.000 habitantes; hasta la SE 52 de 2023 se ha notificado 21 casos, 5 de ellos se encuentran en la provincia del Pichincha y 4 más en la provincia del Azuay .

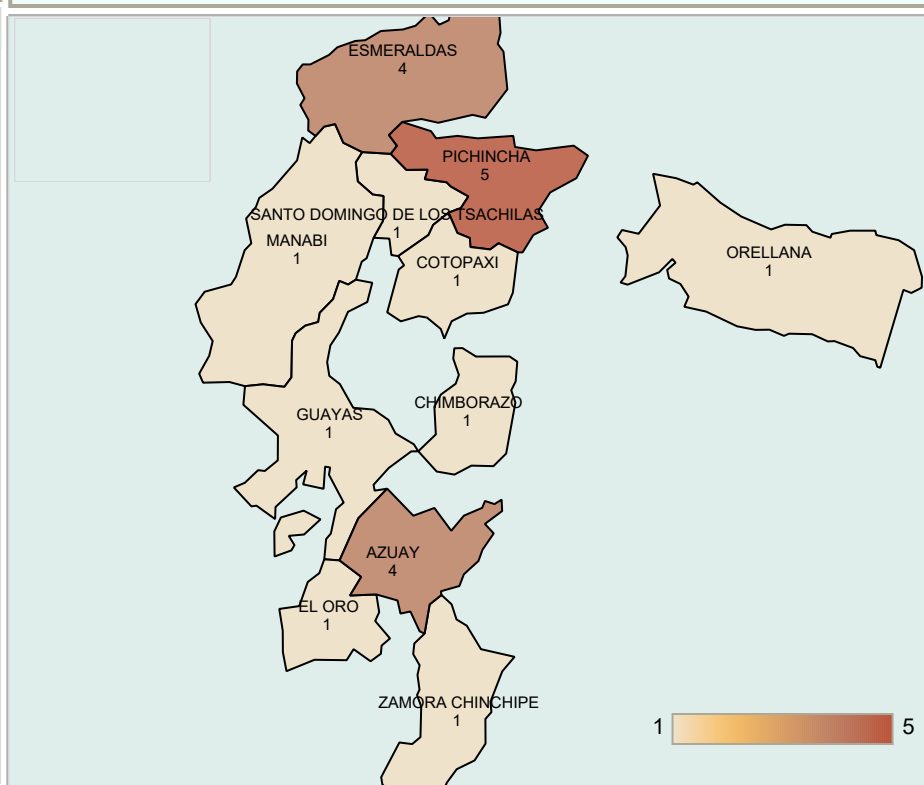
Casos A230-A239 Brucelosis por años 2019-2023\*



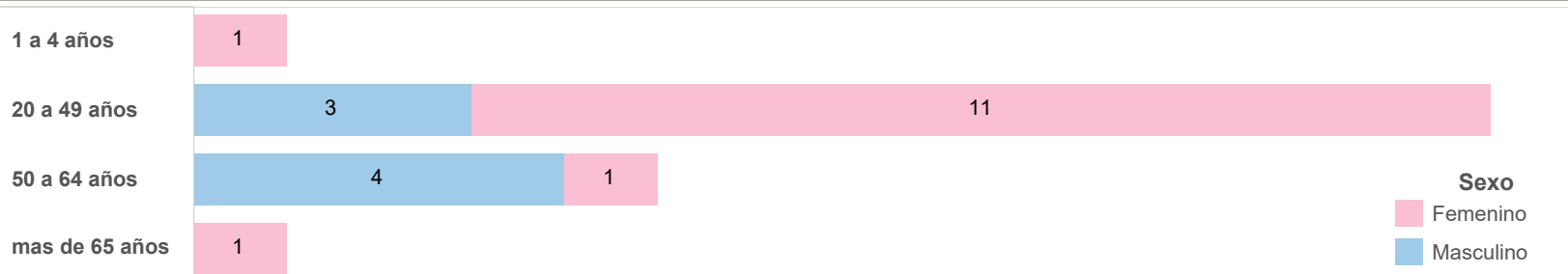
Casos A230-A239 Brucelosis por provincia de domicilio SE 52

Provincia de Domicilio	SE 01-51	Total
PICHINCHA	5	5
AZUAY	4	4
ESMERALDAS	4	4
CHIMBORAZO	1	1
COTOPAXI	1	1
EL ORO	1	1
GUAYAS	1	1
MANABI	1	1
ORELLANA	1	1
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	1	1
ZAMORA CHINCHIPE	1	1
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>21</b>

1Casos de A230-A239 Brucelosis por provincia de domicilio SE 52



Casos de A230-A239 Brucelosis por edad y sexo SE 52



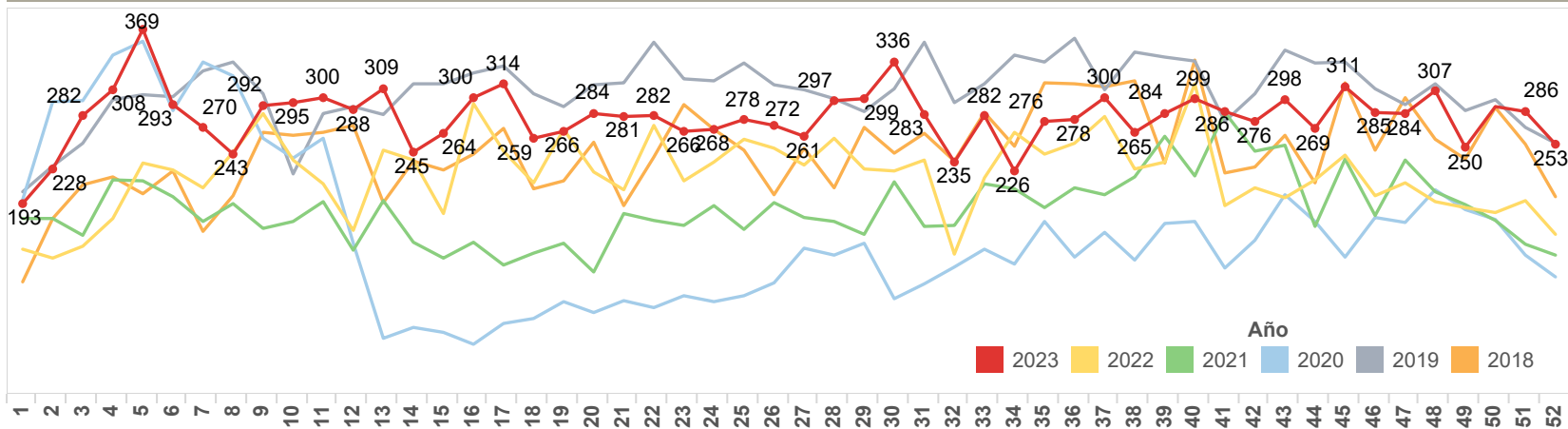
Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación

Bibliografía

1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr. David L. Heymann, OPS 2015
3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005

La rabia es una enfermedad viral casi siempre mortal que se transmite a los humanos mediante el contacto con la Se calcula que en todo el mundo se producen anualmente 10 millones de exposiciones en seres humanos y 55 defunciones por rabia, casi todas en los países en desarrollo, en particular en Asia y África. (2) La mayoría de muertes en seres humanos son secundarias a mordeduras de perro en las cuales no se brindó una profilaxis adecuada después de la exposición. (3) En Ecuador el primer caso de rabia se notificó en 1941, en 1996 el país registro la más grave epidemia de rabia con 65 personas fallecidas con una tasa de mortalidad de 0.58 por 100.000 mil habitantes, una de las más altas de los países de las Américas. (3) El último caso registrado de rabia en caninos fue en el 2006 y en el 2011 se registró un caso de rabia silvestre en humanos. En el país se ha diagnosticado rabia en otras especies, de animales que incluyen, felinos, bovinos, porcinos, equinos y ovinos, en zonas rurales y urbanas marginales, así como también rabia silvestre en murciélagos. (3) En el año 2022 la notificación de mordeduras por mamíferos susceptibles de rabia aumento en relación al año 2021. La provincia con mayor notificación en el año 2022 fue Pichincha con 2.398 casos, seguido de Guayas y Manabí con 1.384 y 1.2226 casos respectivamente. Para el año 2023 hasta la semana epidemiológica (SE) 52 se han reportado 14.461 exposiciones siendo la provincia de Pichincha la que reporta el mayor número de exposiciones con 3.831 el grupo de edad más afectado es el de 20 a 49 años en el sexo femenino con el 54.03%. sin embargo, estos datos son provisionales y sujetos a cambios por validación y cierre de los casos en el sistema de notificación.

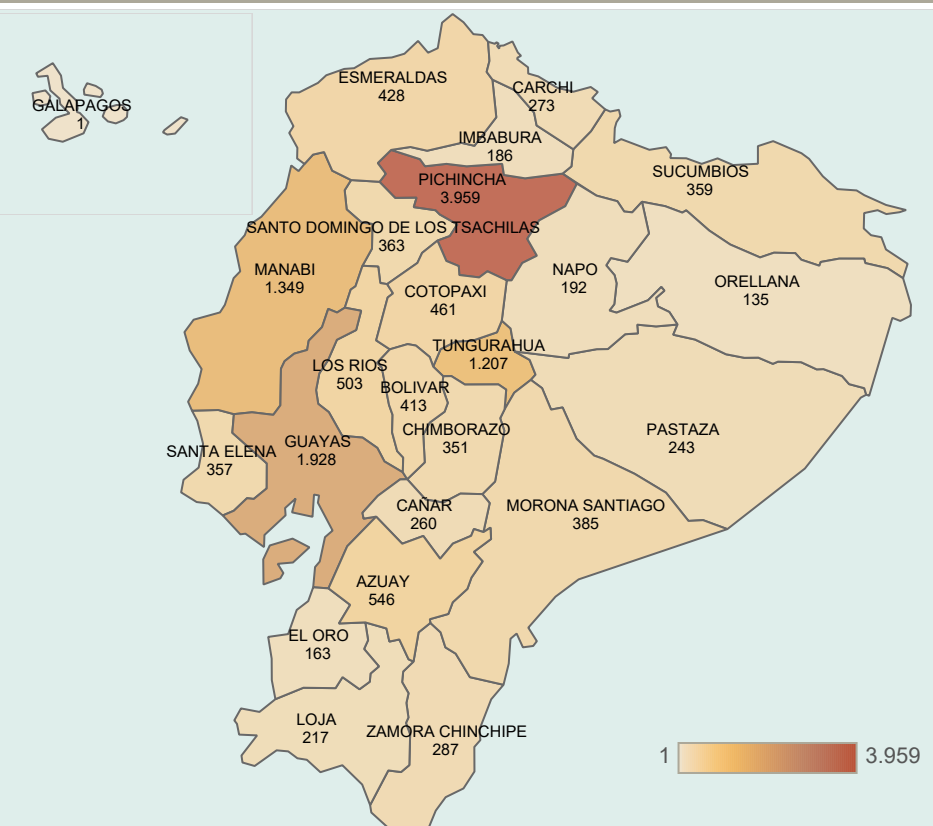
**Casos de mordedura de animales susceptibles a rabia por años 2019-2023**



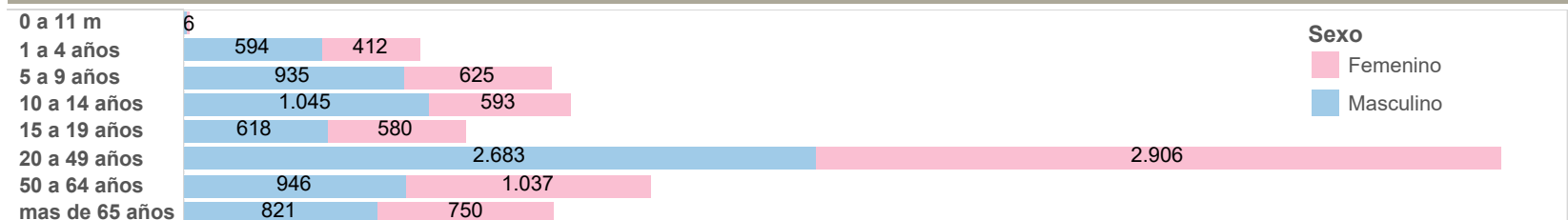
**Casos de mordedura de animales susceptibles a rabia por provincia de domicilio SE 01-52**

Provincia de Domicilio	SE 01-51	SE 52	Total
PICHINCHA	3.884	75	3.959
GUAYAS	1.905	23	1.928
MANABI	1.326	23	1.349
TUNGURAHUA	1.187	20	1.207
AZUAY	537	9	546
LOS RIOS	491	12	503
COTOPAXI	454	7	461
ESMERALDAS	423	5	428
BOLIVAR	405	8	413
MORONA SANTIAGO	378	7	385
SANTO DOMINGO DE LOS TSA..	357	6	363
SUCUMBIOS	355	4	359
SANTA ELENA	349	8	357
CHIMBORAZO	345	6	351
ZAMORA CHINCHIPE	277	10	287
CARCHI	270	3	273
CAÑAR	253	7	260
PASTAZA	235	8	243
LOJA	213	4	217
NAPO	189	3	192
IMBABURA	183	3	186
EL ORO	162	1	163
ORELLANA	134	1	135
GALAPAGOS	1		1
Total	14.313	253	14.566

**Casos de mordedura de animales susceptibles a rabia por provincia de domicilio SE 01-52**



**Casos de mordedura de animales susceptibles a rabia por edad y sexo SE 52**



Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación

**Bibliografía**

1. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos del subsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr. David L. Heymann, OPS 2015
3. Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005